Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n. de Mérida.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n., de Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 13 de agosto de 2003. El Dierctor General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2003, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental integrada de Planta de Fabricación de Ladrillos Cerámicos, promovida por Cerámica Arco de Cáparra, en el término municipal de Guareña.

Para dar cumplimiento al artículo 2 de la Ley 16/2002, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación, de 1 de julio del 2002 y a efectos de la normativa vigente en materia de Evaluación de Impacto Ambiental Ley 6/2001, de 8 de mayo, se comunica al público en general que la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de Planta de Fabricación de Ladrillos Cerámicos, promovida por Cerámica Arco de Cáparra, en el término municipal de Guareña (Badajoz) podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n. de Mérida.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n., de Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 19 de agosto de 2003. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 30 de julio de 2003, sobre restauración y reforma de estación de antiguo ferrocarril para adecuación a casa rural. Situación: Antigua estación de Berlanga-San Fernando. Promotor: D. Fermín Cobos Morillo, en Berlanga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Restauración y reforma de estación de antiguo ferrocarril para adecuación a casa rural. Situación: Antigua estación de Berlanga-San Fernando. Promotor: D. Fermín Cobos Morillo. Berlanga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de julio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 19 de agosto de 2003, sobre legalización de nave taller rama mecánica y exposición de vehículos. Situación: Paraje de "La Nava", polígono 28, Ctra. EX-101, Los Santos-Huelva. Promotor: D. José Parra Vázquez, en Los Santos de Maimona.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre legalización de nave taller rama mecánica y exposición de vehículos. Situación: Paraje de "La Nava", polígono 28, Ctra. EX-101 Los Santos-Huelva. Promotor: D. José Parra Vázquez. Los Santos de Maimona.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 19 de agosto de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 20 de agosto de 2003, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de mantenimiento para el Hospital "Ciudad de Coria". Expte.: CSE/03/01/03/CA.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura,
 Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia del Área de Salud de Coria, Hospital "Ciudad de Coria".
- c) Número de Expediente: CSE/03/01/03/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones.
- b) División por Lotes y número: No.
- c) Lugar de Ejecución: Hospital "Ciudad de Coria", Cervantes, 75, 10800 Coria (Cáceres).
- d) Plazo de Ejecución o fecha límite de entrega: Un año.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto 305.000 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 6.100 euros.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Coria.- Hospital "Ciudad de Coria".
- b) Domicilio: Cervantes, 75.
- c) Localidad y Código Postal: Coria 10860.
- d) Teléfono: 927 14 92 00 Ext. 302 y 272.
- e) Telefax: 927 14 92 10.
- f) Correo Electrónico: sersum.hccr@hccr.ses.juntaex.es.
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de octubre de 2003.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO:

- a) Clasificación: Grupo: O, Subgrupo: I, Categoría: C.
- 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:
- a) Fecha límite de presentación: 20 de octubre de 2003.
- b) Documentación a presentar: Las que se especifican en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital "Ciudad de Coria".
- I^a Entidad: Hospital "Ciudad de Coria".
- 2ª Domicilio: Cervantes, 75.
- 3ª Localidad y Código Postal: Coria 10800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Coria.- Hospital "Ciudad de Coria".
- b) Domicilio: Cervantes, 75.
- c) Localidad: Coria.
- d) Fecha: 4 de noviembre de 2003.
- e) Hora: Once.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán a cargo de las empresas adjudicatarias.